SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5076

Santa Fe, miércoles 8 de junio de 1921

LA VIOLENCIA EN ACCION

Con tiros y bombas los obreros no llegarán a ningún buen resultado

La crónica de estos días anota dos hechos violentos que se atribuye a los obreros en huelga. Uno se refiere a una bomba arrojada a una panadería de Rosario y el otro al tiroteo de un tren que venía de Buenos Aires a Rosario y en el que resultó un muerto y algunos heridos.

Hemos sostenido siempre el derecho que tienen los obreros para holgar, cuando así lo consideren conveniente a sus intereses de gremio. La huelga es un arma formidable y aceptada por las legislaciones modernas, desde que ella constituye una defensa, la más enérgica, del trabajador.

Sin embargo, de declararse en huelga a perjudicar con violencia a terceros y sobre todo a matar a mansalva, hay una distancia muy grande, que ningún espíritu sereno puede considerar bueno ni eficaz.

Así como cuando los de arriba, llámense poder público o capitalismo, llegan a los extremos y usan las armas u otros medios violentos para imponer sus doctrinas, debe censurarse y combatirse enérgicamente, así también no es tolerable que los obreros se extravíen y conspiren contra la vida de las gentes que nada tienen que ver con estos conflictos y aunque en realidad fueran beligerantes.

El proletariado puede perfectamente imponer sus derechos con solamente, abandonar el trabajo, desde el momento que sin su cooperación el capitalismo nada puede hacer. ¿A qué entonces constituirse en franco tiradores, ni en terroristas?

Por eso es que los atentados que la prensa denuncia tienen que restarle simpatías dentro de los espíritus que no se ofuscan y tratan de encaminar a las muchedumbres por idealidades positivas y firmes.

Se explicaría el terrorismo allí donde la opresión fuera excesiva, como ocurría en Rusia y algunos otros países de Europa y Asia, pero entre nosotros, donde la huelga se respeta y se ampara muchas veces, esas medidas no caben.

Cierto es que en algunas ocasiones esos hechos han partido de las mismas policías para justificar medidas de fuerza, pero consideramos que ahora no ha existido esa maniobra.

Hace poco hemos condenado enérgicamente la actitud del ejecutivo al prohibir las reuniones públicas y por eso mismo, nos consideramos plenamente autorizados para censurar la violencia de los obreros, desde que tan despotismo puede ser el de los gobernantes, como el de las clases trabajadoras cuando éstas se salen de la órbita que les marca el derecho público.

Sustituir la dictadura del sable, por la dictadura de la bomba o del winchester, no creemos que signifique un progreso y los obreros, como todos los hombres de espíritu liberal, debemos anhelar la marcha hacia adelante, tranquila y serenamente, haciendo pie en el derecho, en la razón y en la justicia.

Sólo así se ha de llegar a una finalidad útil para el pueblo y para las clases castigadas por la mala organización social actual.

SE REPRODUCE EL CONFLICTO SANJUANINO

SAN JUAN TIENE AHORA DOS GOBERNADORES

Como era de prever, el conflicto de poderes que soportara desde hace mucho la provincia de San Juan, ha hecho crisis en cuanto el interventor nacional se ha retirado del territorio de la expresada provincia, pues como es sabido, la cámara de diputados inició ante el senado, juicio político contra el gobernador Jones por mal desempeño en sus funciones, siendo suspendido en el ejercicio de su cargo, suspensión que no se hizo efectiva en la oportunidad en que fué dictada, por la situación de fuerza existente en la provincia andina.

Declarada por la intervención la legalidad de los actos ejecutados por la legislatura, quedaba desde luego reconocida también la del juicio político iniciado contra el señor gobernador, y los efectos de ese reconocimiento se han empezado a producir.

El presidente provisorio del senado, ingeniero Estrella, ha dictado un decreto declarándose en el ejercicio del poder ejecutivo, nombrando ministros, integrando la suprema corte de justicia, nombrando jefe de policía y demás funcionarios de la administración pública.

Tiene así San Juan dos gobernadores, y es de suponer que el depuesto no ha de quedarse indiferente ante los hechos producidos y tampoco es aventurado afirmar que el poder federal tendrá que intervenir de nuevo en la provincia, para darle estabilidad en forma definitiva a las instituciones de aquel Estado.

———oo()oo———

LA TRANSFORMACION DEL BANCO PROVINCIAL

Se anuncia que el ejecutivo provincial enviará a la legislatura un proyecto de ley transformando el actual Banco de la Provincia en una organización bancaria mixta, dando intervención a particulares por medio de una emisión de acciones.

Como consecuencia de esta transformación, el banco tendrá una autonomía completa en la dirección de las operaciones financieras, no obstante establecerse en el citado proyecto una representación del ejecutivo en el directorio del banco, nombrado con acuerdo de la legislatura.

Organizado el directorio en una forma mixta con representantes de los accionistas y del ejecutivo, es de esperarse, y así cabe suponerlo, que la gestión que en adelante realizará el Banco Provincial Mixto lo será teniendo exclusivamente como punto de mira, los intereses propios y del comercio donde actúe, haciendo abstracción completa de las conveniencias de orden partidista, al menos los favoritismos de orden amiguismo. Bien averiada se encontraba, por cierto, la institución bancaria, con las relaciones hechas por la comisión investigadora. Aquella había dejado de ser un Banco oficial para convertirse en una bolsa donde arañaba, y con éxito, el que era amigo o correligionario del que poseía la soga que ataba el cuello de la bolsa.

Tantos fueron los arañazos, que se pagaron a las bolsas de Rosario y Rafaela, especialmente a la primera, que bien puede decirse en cierto modo fueron desmanteladas. La de Santa Fe, cabe consignar la excepción honrosa; permaneció intangible a los arañazos, salvando por lo menos el honor. Bien se hace merecedora a un elogio.

Interviniendo los accionistas en el directorio del Banco, éste ha de cobrar bríos y su actividad financiera ha de marcar constantes progresos en beneficio de todos, desde que un Banco bien administrado y bien orientado, no sólo favorece a sus propios intereses que en nuestro caso serían los accionistas, sino que también, a la zona en que actúa, por la ampliación y multiplicación de las operaciones a crédito, tan necesarias para la mayor actividad de una plaza.

Consignamos con beneplácito la transformación del Banco Provincial, y es de esperar que se efectúe cuanto antes.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Química—Invitación

Se invita a todos los alumnos de la Facultad de Química a la reunión que tendrá lugar hoy a las 9.30 horas, en el local de la Universidad. — El secretario.

DESAGUES EN EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Dentro del presupuesto recientemente aprobado por la cámara de diputados, se encuentra una partida de setenta mil pesos destinada para los estudios de los desagües del departamento Castellanos y votada a moción del diputado Oliva.

La construcción de los citados canales reportaría inestimables beneficios de orden positivo para los pobladores del departamento, quienes, además de asegurar con las canalizaciones respectivas las cosechas anuales y los productos de ganadería, desde que se evitarían las inundaciones periódicas, y los estancamientos de aguas, valorizarían sus terrenos en forma atrayente. Existen importantes extensiones de terreno que durante largo tiempo permanecen anegadas de agua, por falta de un eficaz sistema de canalización que evite los estancamientos de agua, tan perjudiciales para el aprovechamiento de la tierra.

De ser sancionado por el senado, la partida aprobada por diputados, al par que se valorizarían los terrenos del departamento Castellanos, se aprovecharían las numerosas zonas de terreno que no se cultivan por los constantes temores de los colonos, de perder la cosecha.

Sea de cualquier manera, la canalización es indispensable para el citado departamento, como así también para Las Colonias, San Cristóbal y San Jerónimo, que poseen idéntico sistema de declive.

La huelga de maestros

Marcha de la huelga—Asamblea—Reunión de padres—Un festival — Atropellos — Conferencia en Gálvez—Una carta.— Otras informaciones.

MARCHA DE LA HUELGA

Continúa sin mayores variantes la huelga de maestros.

Se cree que el señor gobernador, por delicadeza personal, no pedirá la renuncia al señor Palma; pero este señor, al poderse pensar serenamente y convencerse que es uno de los obstáculos para la solución del actual conflicto del magisterio, presentaría de inmediato su renuncia para facilitar el arreglo de la huelga.

Sólo una ofuscación intelectual puede tener al señor Palma tan alejado de la realidad en las corrientes de la opinión pública.

Debe el señor gobernador, por otra parte, hacer todo lo que esté a su alcance para hallar una solución decorosa y no someter a los maestros a un sacrificio inevitable si se mantienen firmes en la huelga.

Los telegramas que de los departamentos recibe la Asociación Gremial de Maestros, demuestran el espíritu de los huelguistas en varios departamentos de la provincia. Esta actitud decidida del magisterio, debe hacer pensar seriamente al señor gobernador, para no dar algún paso en falso, que dejaría mal parada su propia autoridad.

ASAMBLEAS

Ayer se reunieron, como de costumbre, parte de los maestros en huelga, reinando en estas asambleas verdadero entusiasmo y decisión.

Hoy a las 15 horas se reunirán nuevamente para recibir los informes que el comité de huelga dará de la marcha del movimiento.

REUNION

En el salón de la Sociedad España se realizó una gran asamblea de padres de los niños que asisten a las escuelas fiscales.

La invitación que para ese acto repartieron los maestros, dió perfecto resultado. Los concurrentes hicieron manifestaciones de simpatía para los huelguistas y se mostraron dispuestos a formar comisiones de padres y apoyar en todo lo posible la huelga del magisterio.

Se designó una comisión compuesta por siete padres de familia, que se harán cargo de los trabajos tendientes a realizar una nueva asamblea de la cual salgan subcomités.

Dicha comisión quedó compuesta por los siguientes señores: Eduardo Fernández, Luis Pupilli, Alejandro Eusebi, Moisés Benallón, Simón Arroyo, Norberto Gaitán y Luciano Márquez.

Los miembros que forman esta comisión se repartirán los cargos directivos de la misma.

UN FESTIVAL

El jueves a las 21 horas tendrá lugar un festival en el teatro Municipal, que estará a cargo de la compañía de arte nativo Chazarreta, cuyo beneficio estará destinado a la caja social de la Asociación Gremial de Maestros.

Los maestros huelguistas deben pasar hoy a las 17 horas por el salón de la Sociedad España, a recoger localidades y expenderlas entre sus amistades y casas de comercio.

ATROPELLOS

Nos comunica la Asociación Gremial de Maestros, que sus afiliados son víctimas de ciertos atropellos por parte de la policía y políticos.

Así, en Firmat, el señor Vicente Gallego tuvo que huir de la localidad, perseguido por la policía y elementos de comité.

Una comisión de maestros visitará hoy al ministro de gobierno, para ponerlo al corriente de estos hechos.

CONFERENCIA EN GALVEZ

Gálvez, junio 6. — Hoy a las 21 horas se desarrolló una entusiasta conferencia en que hicieron uso de la palabra el maestro señor Agüero y los delegados venidos de esa capital, el maestro señor Benjamín López y el estudiante universitario señor Dillon, quienes en medio de calurosos aplausos expusieron las razones de la huelga del magisterio, como así el estado del conflicto, demostrando que la sanción en diputados, por unanimidad, de las leyes de estabilidad y escalafón, significa el triunfo moral de nuestra causa y el primer paso en el sentido del triunfo material, lo que contribuyó a reafirmar el espíritu de lucha de los compañeros, que no obstante, estaban dispuestos a festejar el triunfo o sufrir el sacrificio.

El acto se desarrolló con una numerosa concurrencia de maestros, obreros del centro feminista, trabajadores y del pueblo todo.

ATROPELLOS POLICIALES

Lo que están haciendo las policías con motivo de la huelga de los maestros es inexplicable. Y más inexplicable es todavía que el gobierno tolere silenciosamente esos desmanes.

Ya no sólo se detienen maestras y maestros, sino que se castigan niños y se amenazan de muerte a los maestros.

Así nos lo hace saber la señora Angela G. de Agüero desde Gálvez, quien nos envía el siguiente despacho telegráfico, del que damos traslado al señor ministro de gobierno:

Gálvez, mayo 7. — Pido garantías. Hoy se ha castigado a un niño, insultado a las maestras y tratado de asesinar a mi marido. — A. G. de Agüero.

Un diario de Rosario, dice:

"Por orden del jefe político, la policía detiene a las señoritas maestras, por el grave delito de encontrarse paradas en la calle frente a las escuelas. ¡Valiente hazaña!"

DEL Sr. UCHA

El señor Ucha nos remite la siguiente notita:

Así me defiendo—

Señor director del diario SANTA FE.

Por tercera vez en esta campaña del magisterio santafecino, me toca pedir amparo a las columnas de su diario, y defenderme en ellas de los ataques personales contra mí dirigidos. Permítame, una vez más, y espero no será la última, decir desde su diario, que se me ataca malamente, sin serenidad, sin acierto y sin inteligencia.

Hay un diario matutino que tiene la virtud de andar con el paso cambiado, y el acierto de estar en favor de las malas causas. Si ese diario apoya una sola de mis acciones, mi espíritu no podría estar seguro de su honradez; empezaría yo por dudar de mí y hasta el sueño me resultaría intranquilo.

Y es tan verdadero lo que digo, que se me antoja creer que el título del referido diario está mal dado, porque debiera llamarse algo así como "Vieja Epoca", por lo rancio de sus conceptos y su espíritu colonial.

El tal diario quiere aplicarme un rótulo ideológico, si ese es su gusto, y cree disfrutar de mayor felicidad con rotularme, que lo haga.

¡Es un deber de todo mortal proporcionar la mayor felicidad posible a sus semejantes!

Por otra parte, el señor Nissen, obrando al impulso de sus nervios y no al de su inteligencia, me llama extranjero. Eso tampoco me ofende. El país se está engrandeciendo debido al concurso de las actividades de todos los habitantes que en él han radicado.

Los primeros maestros que trajo Sarmiento, ya debe saber el señor Nissen de qué países eran.

En lo que respecta a mi persona, diré que tengo 21 años de residencia en este país y 32 años de edad, que soy ciudadano argentino, y que he sido siempre un modesto trabajador.

Y para terminar, doy a continuación el telegrama que he dirigido al señor ministro de instrucción pública de la nación:

Al doctor José S. Salinas, ministro de instrucción pública de la nación. — Buenos Aires.

El que suscribe, en su carácter de ciudadano argentino, significa ante V. E., con el mayor respeto, su protesta por los términos del telegrama dirigido a ese ministerio por el señor Nissen, con motivo del que la Federación Provincial de Maestros remitió a V. E. en su oportunidad. Por otra parte, los términos expuestos en el telegrama del señor director de la Escuela Normal de Santa Fe, no pueden ser expresados por ningún argentino sin desconocer los derechos otorgados en los artículos 14, 18 y 20 de la Constitución Nacional.

Saluda a V. E. con el mayor respeto. — Antonio Ucha.

LEGISLACION DEL TRABAJO

Proyecto del P. E. de la Nación, sobre Código de Trabajo.--Se anuncia otro proyecto de Código de Previsión Social

El presidente de la república se ha dirigido al congreso sometiendo a su estudio y aprobación, el proyecto de Código de Trabajo que publicamos a continuación.

El doctor Irigoyen recuerda a las cámaras los proyectos que sobre legislación obrera presentó el año 1919, sin que hayan merecido por cierto, la atención del parlamento.

Anuncia asimismo el presidente el próximo envío de otro proyecto de ley importante: el del Código de Previsión Social.

Es indudable que al primer magistrado le preocupa hondamente los conflictos entre el capital y el trabajo y que realiza esfuerzos encomiables para dotar a la nación del régimen legislativo que sobre el particular necesita.

Nos concretamos por hoy a publicar el referido mensaje, que dice así:

Honorable Congreso:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E., adjuntando un proyecto de ley sobre Código de Trabajo. Al hacerlo, el P. E. se ha inspirado en los mismos principios de política social que informaron los diversos proyectos sobre legislación obrera, y muy especialmente los que se referían a conciliación y arbitraje (mensaje de 19 de mayo de 1919), asociaciones profesionales (23 de mayo de 1919), contrato colectivo de trabajo (19 de marzo de 1919) y trabajo en los territorios nacionales (24 de julio de 1919).

Tiene por tanto este proyecto de Código de Trabajo como fundamento, las condiciones básicas de la justicia social; incorpora a su articulado las disposiciones aprobadas en las conferencias de Wáshington (año 1919) y Génova (año 1920) en las que los representantes del gobierno argentino sostuvieron los destinos más amplios de la época y aspira a realizar, en lo que humanamente es posible por la acción de la ley, la paz en todas las actividades y relaciones del trabajo en general, que al afianzar la armonía en ellas asegura el engrandecimiento moral y material de los pueblos.

Para llegar a este propósito se han tenido en cuenta, en la preparación del proyecto de la referencia, junto a los derechos hasta hoy reconocidos al capital, las justas y legítimas aspiraciones de los que, sin otro patrimonio que el del trabajo diario, lo aportan decididamente a la obra del progreso del país.

Entiende el P. E. que las bases del derecho común que en este proyecto se establecen, importan no sólo su consagración en el presente, sino la promesa de un mejoramiento futuro al que necesariamente es menester llegar por medio de consecutivos experimentos.

Es así como el P. E. entiende que al Código de Trabajo debe seguir el Código de la Previsión Social, que en breve será sometido a la consideración de V. E.

Si el proyecto adjunto fuese sancionado por V. H. se habría dado un gran paso, eliminando los obstáculos que al trabajo y al capital separan en la tarea fundamental de la producción, perturbada—y no pocas veces interrumpida—por hechos que perjudican la potencialidad del país, cada vez mayor. Se habrían asentado por lo demás, por medio de normas jurídicas justas y permanentes, las reglas dentro de las cuales el P. E. carente de una legislación de fondo, ha tratado de dar una legislación al anhelo de propender al bienestar general.

Innecesario parece decir que el P. E. no tiene la seguridad de haber hecho obra perfecta en su proyecto de Código de Trabajo. Creo, sin embargo, que lanzado ese código a la vida práctica, acumulará en torno de sus disposiciones una preciosa experiencia que habrá de permitir, por medio de reformas ulteriores, darle mayores perfeccionamientos.

Dios guarde a V. H.—H. Irigoyen; R. Gómez.

El proyecto contiene los siguientes apartados:

Título 1—Disposiciones generales.
Título 2—Departamento Nacional del Trabajo.
Título 3—Registro Nacional de Colocaciones.
Título 4—Obreros del Estado.
Título 5—Trabajo de menores.
Título 6—Trabajo de mujeres.
Título 7—Trabajo de marinos.
Título 8—Trabajo de personal de empresas ferroviarias.
Título 9—Trabajo de indios.
Título 10—Trabajo a domicilio.
Título 11—Descanso dominical hebdomadario.
Título 12—Jornada de trabajo.
Título 13—Accidentes del trabajo.
Título 14—Higiene del trabajo.
Título 15—Seguridad en el trabajo.
Título 16—Del salario.
Título 17—Contrato colectivo de trabajo.
Título 18—Asociaciones profesionales.
Título 19—Conciliación y arbitraje.
Título 20—Juzgado del trabajo.
Título 21—Relaciones internacionales sobre trabajo.
Título 22—Penalidades y procedimientos.
Título 23—Jubilaciones de ferroviarios.
Título 24—Jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares.

La jornada de ocho horas

Transcribimos a continuación el proyecto que sobre la duración de la jornada del trabajo aprobó la cámara de Diputados y que si se llega a convertir en ley, vendrá a legalizar numerosas situaciones que ya de hecho han sido establecidas anticipándose a la ley.

Art. 1o. — La duración del trabajo no podrá exceder de ocho horas diarias o de cuarenta y ocho horas por semana para toda persona ocupada por cuenta ajena en explotaciones industriales o comerciales, de minas, transporte y comunicaciones, con las únicas excepciones que esta ley autoriza.

Art. 2o. — Quedan comprendidas en la prescripción del artículo anterior las explotaciones del Estado y de los municipios, así como las de cualquiera asociaciones públicas o privadas, aunque no persigan fines de lucro.

Art. 3o. — Quedan exceptuados únicamente los trabajos agrícolas y ganaderos, el servicio doméstico y los establecimientos en que trabajen solamente los miembros de la familia del jefe, dueño o empresario.

Art. 4o. — En las explotaciones comprendidas en los artículos 1o. y 2o., se admiten las siguientes excepciones:

a) Cuando se trate de empleos de dirección o de vigilancia;

b) Cuando los trabajos se efectúen por equipos, la duración del trabajo podrá ser prolongada más allá de ocho horas por día y de cuarenta y ocho horas por semana, a condición de que el término medio de las horas de trabajo, calculado sobre un período de tres semanas a lo menos, no exceda de ocho horas por día o de cuarenta y ocho horas semanales.

c) En caso de accidente ocurrido o inminente, o en caso de trabajo de urgencia a efectuar en las máquinas, herramientas o instalaciones, o en caso de fuerza mayor, pero tan sólo en la medida necesaria para evitar que un inconveniente serio ocurra en la marcha regular del establecimiento.

Art. 5o. — En los casos excepcionales en que las limitaciones fijadas en el artículo 4o. se reconozcan impracticables, el Poder Ejecutivo, previa consulta a los respectivos patrones y obreros, puede establecer durante un período más prolongado una planilla reguladora de la duración diaria del trabajo.

La duración media del trabajo, calculada sobre el número de semanas determinadas en la planilla, no podrá en caso alguno exceder de cuarenta y ocho horas por semana.

Art. 6o. — El límite de las horas de trabajo que prescribe esta ley podrá ser sobrepasado en las industrias cuyo funcionamiento continuo en razón de la naturaleza misma del trabajo debe ser asegurado por equipos sucesivos, a condición de que las horas de trabajo no excedan el promedio de cincuenta y cuatro por semana y de que el horario de los equipos asegure su descanso semanal.

Art. 7o. — Los reglamentos del Poder Ejecutivo pueden fijar por industria, comercio u oficio:

a) Las derogaciones permanentes admisibles para los trabajos preparatorios o complementarios que deban necesariamente ser ejecutados fuera del límite asignado al trabajo general del establecimiento o para ciertas categorías de personas cuyo trabajo sea especialmente intermitente.

b) Las derogaciones temporarias admisibles para permitir a las empre-

...sas hacer frente a las demandas extraordinarias de trabajo.

Estos reglamentos deben ser citados previa consulta a los respectivos patrones y obreros. Ellos determinarán el número máximo de horas suplementarias que ha de autorizarse en cada caso. El tipo de salario para esas horas suplementarias será aumentado por lo menos en un 25 por ciento en relación al salario normal.

Art. 8o. — La reglamentación del Poder Ejecutivo determinará, en caso de duda o de divergencia entre los interesados, lo que deba entenderse por explotaciones industriales y comerciales, deslindándolas de las agrícolas y ganaderas.

Art. 9o. — Para facilitar la aplicación de esta ley, cada padrón deberá:

a) Hacer conocer por medio de avisos colocados en lugar visible en su establecimiento, las horas en que comienza y termina el trabajo, o si el trabajo se efectúa por equipos las horas en que comienza y termina la tarea de cada equipo. Las horas serán fijadas de tal modo que no excedan los límites prescriptos en la presente ley; y, una vez notificadas, regirán en la forma y manera de comunicación, aprobada previamente por el Poder Ejecutivo.

b) Hacer conocer de la misma manera los descansos acordados durante la duración del trabajo, y considerados como no formando parte de las horas de trabajo;

c) Inscribir en un registro, todas las horas suplementarias de trabajo hechas efectivas a mérito de lo dispuesto por los artículos 4o., 5o., 6o. y 7o. de esta ley.

Art. 10. — Las prescripciones de esta ley pueden ser suspendidas por decreto del Poder Ejecutivo en caso de guerra o circunstancias que impliquen un peligro inminente para la seguridad pública.

Art. 11. — Las infracciones a las prescripciones de esta ley serán reprimidas con multa de diez o cien pesos por cada persona objeto de una infracción, cuyo producto se destinará a los fondos de instrucción primaria nacional o provinciales, según el caso.

Art. 12. — La aplicación de las multas se hará en juicio sumario ante la justicia ordinaria, el que podrá iniciarse de oficio por las autoridades a que se refiere el artículo siguiente, o por las autoridades escolares o en virtud de denuncia de los interesados.

Art. 13. — El Departamento Nacional del Trabajo, las oficinas provinciales que correspondan y las autoridades municipales en los territorios nacionales velarán por la aplicación de esta ley, a cuyo efecto el personal de inspección correspondiente tiene entrada en los establecimientos a que se refiere el artículo 14. Esta ley se tendrá por incorporada a los Códigos Civil y de Comercio y entrará en vigor a los seis meses de promulgada.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN LA FEDERACION FERROVIARIA—NUCLEO DE HUELGUISTAS SE DIRIGEN A KILOMETRO 2—INCIDENTES PRODUCIDOS

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA

En el día de ayer se ha intensificado el movimiento huelguista planteado en esta ciudad por la federación obrera comunista, con la incorporación al mismo de los electricistas y otros gremios. Ese día estaban en huelga todos los gremios adheridos a dicha federación, o sean los de pintores, electricistas, albañiles, carpinteros, yeseros, constructores de carros y carruajes, zapateros, metalúrgicos, sastres, ladrilleros y sindicato de trasbordo del F. C. Central Norte.

Continúan en huelga los hacheros de Kilómetro 2, los cuales reclaman determinadas mejoras en las condiciones de trabajo.

Anoche celebraron una asamblea los obreros ferroviarios en el local que tienen en avenida Rivadavia entre Junín y Suipacha. Se pronunciaron discursos sobre el momento actual por que cruza la masa trabajadora, votándose la huelga que se hará efectiva desde esta mañana a las seis.

Según informa la policía, núcleos de huelguistas se dirigieron después a la estación francesa, donde tomaron una locomotora haciéndose conducir hasta Kilómetro 2, después de incitar a que el personal que trabajaba en la estación se plegara al movimiento. Una vez en Kilómetro 2, incendiaron dos vagones cargados de pasto. Concurrió el cuerpo de bomberos.

—En Kilómetro 2 se produjo un incidente entre los obreros Sixto Cosman, resultando herido el primero. El suceso tuvo origen por cuestiones de huelga.

—Un tranvía fué tiroteado por desconocidos en la esquina del boulevard Gálvez y San Luis, sin resultar ningún herido; y en calle San Luis y Junín, fué apedreado otro coche de tranvía. La policía, hasta anoche a última hora, no había identificado a los autores de estos desmanes, ignorándose si son o no obreros.

—Se han producido otros incidentes, pero que no han tenido mayor importancia.

LAS ELECCIONES ENTRERRIANAS

HA TRIUNFADO LA CONCENTRACION

Contra lo que se había dicho en el primer momento, el triunfo en las elecciones del domingo pasado, ha correspondido en dos círculos — Victoria, Gualeguay y Concordia. Federación, — al partido de la concentración, habiendo triunfado el radicalismo solamente en el círculo Paraná ciudad.

Este resultado es un antecedente para las elecciones próximas, de diputados nacionales, gubernativas y presidenciales.

Es de tener en cuenta que en el círculo Victoria-Gualeguay, el radicalismo había obtenido siempre una franca mayoría, de modo que esta derrota resulta en extremo sugestiva.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno y fresco.

POLICIALES

EL CUENTO DE LA HERENCIA

Ciudadano despojado de unos cientos de pesos por dos profesionales del delito

El eterno cuento del tío que usan profesionales del delito para despojar a incautos ha dado buen resultado a dos delincuentes en perjuicio de un ciudadano. El hecho ocurrió ayer en jurisdicción de la sección 5a. de policía.

A eso de las 13.45 horas, el señor Bautista Baroni, domiciliado en calle Mitre 31, empleado del F. C. Central Norte, transitaba por Mitre y Castellanos, cuando de pronto se le aproxima un desconocido que venía de lado opuesto y le dijo:

—Señor, permítame una palabra. Al detenerse Baroni vió que iba bien vestido, siendo de buena presencia.

—Yo, prosiguió el desconocido, me encuentro en una ciudad que no conozco, cumpliendo la voluntad de un tío mío que ha muerto y no conociendo a nadie, estando por salir el tren no quiero irme sin cumplir y es por eso que acudo a Vd.

Creemos que el señor Baroni desconfiaba un poco, pero esa desconfianza se disipó al ver que otro desconocido que cruzaba por allí, fué también detenido por el que le había hablado a él.

Fué entonces que el primero que habló a Baroni sacó de uno de los bolsillos un paquete de dinero diciendo que eran $ 6,000 que debía repartir entre los pobres de la ciudad, pero como no conocía a nadie quería que uno de ellos—se refería a Baroni y al otro que recién llegaba—se hiciera cargo de la tarea.

—El señor es el que puede hacerlo porque se que conoce más que yo la ciudad—contestó el que fué llamado por el desconocido.

Después de hacer un poco Baroni aceptó. Pidióle entonces el "cuentista" que le diese una garantía de que cumpliría repartiendo los $ 6.000.

—Yo llevo sólo $ 173—dijo Baroni—y es lo que puedo dar en garantía.

—Démelos, contestó el delincuente, y dándole el "paco", le dijo: Vaya busque otros $ 100 que aquí lo esperamos, y señalaba para el lado del Boulevard.

Cuando Baroni se dió cuenta que el paquete que había recibido no eran más que papeles de diarios, se presentó a la 5.a, denunciando el hecho. Los cuenteros habían huído.

LA POLICIA DE ESPERANZA

Acusaciones que se le formulan — Lo que nos dice el jefe político

Ayer se apersonaron a nuestra redacción los señores Arturo Albornoz, Antonio Aguilar, Javier Sánchez e Ireneo Videla, formulándonos acusaciones contra las autoridades policiales de Esperanza, manifestando que la noche del día domingo último a eso de las 19 y 30 a las 20 horas, en circunstancias que estaban en la casa del señor Albornoz, en la cual habían estado jugando, penetró violentamente el jefe político señor Belotti, acompañado de agentes de policía y 15 particulares y sin dar ninguna clase de explicaciones la emprendió a golpes con los que ahí se encontraban a la vez que los agentes y particulares sacaban sus armas y la emprendían a machetazos, lesionando a varios, entre ellos a los nombrados. Que al señor Albornoz lo llevaron por medio de la calle no permitiéndole ponerse el sombrero; que al llegar al local de la jefatura no se preocuparon en curar a los que habían herido sino que los tuvieron en el calabozo hasta que abonaron una multa de $ 25, a excepción de Videla que le perdonaron la multa, porque estaba muy lastimado, y al dueño de casa $ 50 de multa.

Agregaron que los detenidos fueron los denunciantes y José Sánchez, Miguel Baroni, Ramón Sosa, Plácido Gaser, Marcos Córdoba, Antonio Manini, Goyo Pérez y Manuel Iñiguez.

Ante la gravedad de las acusaciones, conferenciamos anoche telefónicamente con el jefe señor Belotti, quien nos manifestó que de parte de la policía no ha existido el atropello que se denuncia, que si algunos han sido lesionados lo fué en vista de que se desacataron, intentando desarmar a los agentes, que son personas que se dedican a juegos prohibidos y que cuando ocurrió el suceso estaban en un garito jugando.

Desertores

Se ha recomendado a la policía de capital la captura de Guillermo E. Robles, Francisco C. Cazaca y Angel Benutti, los dos primeros se han desertado de la escuela de tiro y el último de la escuela de suboficiales de la Capital Federal.

FATAL ACCIDENTE

Muerte de un peón de cuadrilla

A inmediaciones de Nelson, departamento La Capital, una zorra del fe-

Información telegráfica del exterior

En París, se aprueba la paz con Austria — Reunión de la Liga de las Naciones — Inauguración del parlamento del Ulster — El desarme de la guardia bávara — Continúa con intensidad el conflicto de Silesia — Otras noticias

Reunión de la Liga

GINEBRA, junio 7. — Se reunió el Congreso de la Liga de las Naciones.

Se hallaban presentes 100 delegados que representaban a 19 estados.

Se dieron entradas a los pedidos de admisión de Austria, Alemania y Hungría.

Ejecuciones

DUBLIN, junio 7. — Han sido ejecutados los asesinos del condestable Moley Mahe.

El parlamento ulsteriano

BELFAST, junio 7. — Con inusitado brillo se realizó la inauguración del parlamento del norte de Irlanda.

A su apertura concurrieron únicamente los leales a la corona de Inglaterra, no así los diputados sinnfeinistas y nacionalistas.

El rey Jorge ha prometido asistir a la sesión del día 22.

La paz con Austria

PARIS, junio 7. — La cámara en la última reunión que celebró aprobó la paz con Austria.

En breve la tratarán los senadores, quienes es indudable que la aprobarán.

Proposición al Consejo de Embajadores

PARIS, junio 7. — La comisión de reparaciones ha presentado al Consejo de Embajadores una proposición para que la autorice a someter a un arbitraje neutral todas las cuestiones sobre las cuales no pueda llegar a un acuerdo.

La proposición ha sido muy criticada en los círculos franceses, donde se asegura que equivale a que todas las decisiones relativas a cuestiones importantes de la reparación deben ser tomadas por una autoridad neutral.

El tratado de paz dispone que la comisión podrá someter algunas cuestiones a la consideración de un árbitro neutral, pero no dice nada del arbitraje en cuestiones de política.

El desarme de los zeppelines

PARIS, junio 7. — En cumplimiento de las cláusulas del desarme de los zeppelines, la compañía Norstein entregará todo el armamento de guerra correspondiente a dichos aparatos que se encuentra en su poder.

Suspensión de la conferencia

LONDRES, junio 7. — Se anuncia oficialmente que la conferencia entre los mineros y patrones de minas se suspendió para volver a reunirse mañana. Se asegura que en la reunión de hoy se discutieron amistosamente los puntos en disputa.

Perspectivas del conflicto

LONDRES, junio 7. — Mucha satisfacción ha causado en todos los círculos la invitación de los propietarios al comité ejecutivo de los mineros para celebrar una reunión a fin de "buscar un término a la desastrosa paralización de las minas", sin embargo, recordando los sucesos pasados, los observadores bien informados no son optimistas respecto al resultado de esa reunión. Aunque se anticipa que los propietarios harán ofrecimientos más liberales sobre la base de lo que la industria puede permitir, se espera con inquietud el resultado de la votación que inevitablemente efectuarán los mineros sobre el acuerdo a que se llegue. En los círculos laboristas se opina que si los "leaders" de los mineros recomendasen la continuación de la lucha, ello sería el principio de la amarga fase de la contienda, que alcanzaría caracteres a que hasta ahora no se había llegado.

Desarme de Baviera

MUNICH, junio 7. — La "Einwohnerwehr" ha decidido desarmarse, antes del día 30 del actual, de acuerdo con las condiciones impuestas en el ultimátum de los aliados.

Envío de tropas a Irlanda

LONDRES, junio 7. — Mr. Austin Chamberlain, contestando en la sesión de hoy de la cámara de los comunes a una pregunta que se le hizo, declaró que se enviarían nuevas tropas a Irlanda inmediatamente, para mantener el orden.

Emboscada a militares

DUBLIN, junio 7. — Un comunicado oficial anuncia que un grupo de militares fué sorprendido en una emboscada por 40 civiles, en Stradbally, Waterford. Los militares dispersaron a los atacantes, después de una breve lucha; estos últimos dejaron un muerto en el terreno. Los militares no sufrieron bajas.

El número de víctimas desde enero

LONDRES, junio 7. — Un miembro de la Cámara de los Comunes interpeló hoy al gobierno, preguntando cuál era el número de las víctimas de la "guerra de Irlanda" desde enero de 1921, a lo cual el secretario de Irlanda, sir Hamar Greenwood, contestó que el número de los muertos ascendía a 127, y el de los heridos a 287.

Mr. Chamberlain, hablando en nombre del gobierno, añadió que se enviarán inmediatamente nuevas tropas a Irlanda, para mantener el orden.

Congreso ruso

PARIS, junio 7. — Se ha realizado en el hotel Majestic, de esta capital, la primera sesión del Congreso de la Unión Nacional Rusa, iniciándose con un discurso de Bourtjeff, quien declaró que el bolsheviquismo no debe tratarse como un enemigo nacional, y exigió que todos los rusos que tengan sentimientos patrióticos desarrollen una acción decidida.

Ultimátum al general Hoefer

OPPELN, junio 7. — Los franceses han enviado un ultimátum al general von Hoefer para que en el término de 24 horas se retiren las fuerzas alemanas que avanzaron varios kilómetros en el sector de Annaberg, después de los ataques de los insurrectos, el viernes y sábado últimos. De otro modo, las fuerzas francesas establecidas en el distrito industrial se retirarían.

Von Hoefer no ha hecho más que acusar recibo del ultimátum sin contestar a su contenido. Sin embargo, se ha convenido verificar una reunión de von Hoefer con el general británico Hunniker, hoy a las 11.

Auxilios de la Cruz Roja Nacional

WASHINGTON, junio 7. — Se ha autorizado a la Cruz Roja Nacional a invertir la suma de 150.000 dólares para socorrer a los habitantes de la región devastada de Pueblo. Esta suma será girada telegráficamente a aquella ciudad.

Anoche se enviaron 24 enfermeras y artículos necesarios para los hospitales.

Mr. Harding telegrafió hoy al gobernador del Estado de Colorado, Mr. Shoup, ofreciendo la ayuda del gobierno federal a los habitantes de Pueblo, y enviándole su expresión de condolencia.

General ejecutado

MEJICO, junio 7. — Ayer por la mañana fué ejecutado el general Fernando Vizcaino, ex jefe del estado mayor del general Pablo González, acusado de fomentar la revolución. El general Vizcaino fué capturado el sábado por la noche y se le procesó inmediatamente.

Los diarios consideran que este hecho es uno de los más importantes de la presidencia del general Obregón.

Detalles de la catástrofe

NUEVA YORK, junio 7. — En Pueblo un capitán de policía salvó a quince familias.

Un habitante de la ciudad se trepó a un árbol y mantuvo en brazos a su mujer, hasta que ambos, exhaustos por el frío, cayeron al agua, ahogándose.

Entrevistado el citado capitán dijo: "Necesitamos leche, vestidos y agua".

Centenares de personas perecen, porque resulta imposible llevarles alimentos, debido a que todos los medios de comunicación se hallan interrumpidos. Anoche la ciudad permaneció a obscuras. Las comisiones de auxilio se vieron obligadas a usar centenares de teas para poder proseguir su obra. Todas las escuelas e iglesias han sido convertidas en puestos de auxilio para la asistencia de los refugiados. Para salvar la vida de las criaturas de tierna edad, se emplearon aeroplanos que condujeron leche hasta donde no era posible llegar por otros medios. Decenas de personas perecieron al intentar el regreso a los barrios inundados, con el fin de salvar a sus parientes.

Los proyectos de La Cierva

MADRID, junio 7. — Telegrafían de Zaragoza que ha regresado a aquella ciudad el ministro de fomento, señor La Cierva, después de su jira por las provincias de Lérida y Huesca.

En la localidad de Monzón, Huesca, se dispensó al ministro una entusiasta acogida, luego el señor La Cierva se trasladó a Almacellas, provincia de Lérida, donde visitó el canal de Aragón.

En Lérida fué servido un banquete en honor del señor La Cierva, al que asistieron [illegible] diputado catalanista por Balaguer, D. Felipe Rodés Baldrich, y el diputado republicano catalanista por Borjas Blancas, D. Francisco Maciá Lluså.

Se piden subsidios al gobierno federal

PUEBLA, junio 7. — Mientras que las aguas continúan bajando, la población, que ha sido tan profundamente afectada, todavía está como aturdida por el desbordamiento destructor del río Arkansas.

Centenares de cuerpos fueron hallados ya, pero se cree que decenas, y tal vez otros centenares de víctimas han sido arrastradas aguas abajo, juntamente con los escombros de las casas derrumbadas y con objetos y mercaderías por valor de millones de dólares.

Millares de personas sin casa ni hogar fueron socorridas por la Cruz Roja, que con toda premura envió provisiones, enfermeras y médicos al lugar de la catástrofe.

El gobernador, Mr. Shoup, contestando al ofrecimiento hecho por el presidente Harding, telegrafió al gobierno federal solicitando que se ponga a disposición del gobierno del Estado de Colorado la suma de 20 millones de dólares, para el suministro de víveres y otros auxilios a los damnificados.

D'Annunzio es incorporado a la Academia de Letras

PARIS, junio 7. — La Academia de Letras de esta capital, al proceder a la nueva elección de miembros extranjeros en el seno de la misma, nombró entre ellos al poeta Gabriel D'Annunzio.

Fallecimiento de M. León Rousseau

PARIS, junio 7. — M. León Rousseau, uno de los decanos de los periodistas franceses y colaborador de León Gambetta, ha fallecido en Hyeres a los 94 años de edad.

CAPITAL FEDERAL

El señor Irigoyen enfermo — Huelga de estudiantes — Proyecto socialista — El atentado contra el tren rápido a Rosario

BUENOS AIRES, junio 7. — El presidente Irigoyen se encuentra enfermo, por cuya causa no concurrió hoy a su despacho.

—Los concejales socialistas presentaron un proyecto acordando un subsidio de diez mil pesos a la viuda del extinto chauffeur Canovis.

—Los alumnos de varios colegios nacionales declararon hoy la huelga general, solicitando la suspensión de los exámenes escritos de julio.

—El informe suministrado por la empresa del Central Argentino, sobre el atentado criminal de anoche, nada ade-

SENADO NACIONAL

La sesión de ayer — Son integradas diversas comisiones — Juicios a magistrados judiciales

BUENOS AIRES, junio 7. — Se reunió el senado, dándose cuenta de los pedidos de créditos formulados por el ejecutivo. Se designó presidente de la comisión de poderes al señor Estévez; de la comisión de hacienda al señor Villanueva y de la de legislación al doctor Gallo.

Designóse a los señores Luna y Ayber Augier para integrar las comisiones de instrucción y de hacienda; a los señores Torino, Estévez y Zabala para integrar la comisión que debe estudiar el proyecto sobre profilaxis de la tuberculosis.

Constituída la cámara en tribunal dáse cuenta de que el juez doctor Allende, comunica que ha designado defensores a los doctores Pesenti y Calomé Alcorta, los que son aceptados en tal carácter, dándoseles traslado de la demanda contra dicho magistrado, y debiendo contestar dentro de nueve días.

En cuanto al juez Costa, aún no ha contestado la comunicación que se le envió sobre la acusación que se le ha formulado.

Obreros que reanudan el trabajo — Manifiesto de los chauffeurs — El conflicto del Martha Washington — Condenando un atentado

BUENOS AIRES, junio 7. — Los estibadores de diques y dársena, se presentaron hoy a reanudar el trabajo, y lo mismo hicieron los constructores navales y los panaderos.

Los chauffeurs lanzaron un manifiesto dando por terminado el movimiento huelguista, en vista de las disidencias surgidas en el comité mixto de huelga, el cual se ha disuelto.

Virtualmente, la situación se ha normalizado, subsistiendo pocas huelgas parciales.

Los socialistas que defienden a los obreros detenidos han apelado a la resolución de juez doctor Romero al denegar la libertad de un grupo de aquéllos.

—Se asegura que la compañía Mason Line, a consecuencia del conflicto del Martha Washington, tendrá que pagar 1.200.000 de dólares.

—Todos los diarios condenan el asalto perpetrado ayer contra el tren rápido de Buenos Aires a Rosario.

Los festejos en honor de Güemes — Un congreso — Inscripción de obreros libres — Proyecto elogiado — Aviador enfermo — Los exámenes escritos de julio

BUENOS AIRES, junio 7. — Partió para Salta la comisión que va a tomar parte en las fiestas en homenaje al general Güemes.

—En breve se reunirá un congreso de propietarios de bienes raíces, para tratar de la defensa de sus intereses.

—La inscripción de obreros libres para las labores portuarias, ha aumentado considerablemente.

—Los diarios elogian el proyecto del poder ejecutivo sobre código del trabajo, para reglamentar las relaciones de patrones y obreros.

—El aviador Olivero fué sometido a una delicada operación quirúrgica, siguiendo bien.

—El ministerio de instrucción pública dará un decreto suprimiendo los exámenes escritos de julio, y disponiendo que no rendirán el examen final los estudiantes que tuvieran un promedio de siete puntos, eximiéndoles también del pago de derechos.

Licenciamiento de conscriptos — Los marinos del Avenir — La grippe — Incendio — La cosecha de arroz — Líneas del Transandino

BUENOS AIRES, junio 7. — Se licenció a los conscriptos de la clase de 1899, que prestaban servicios en el regimiento 10 de caballería. Este cuerpo siguió para Campo de Mayo.

—La colectividad belga prepara una serie de fiestas en honor de los marinos de la fragata Avenir. Este buque es muy visitado en la dársena, donde está surto.

—Se nota un recrudecimiento de la grippe.

—En la casa del doctor Eliseo V. Segura estalló un incendio, causando perjuicios por valor de 10.000 pesos.

—El rendimiento de la cosecha de arroz en los años 1919 y 1920, ha sido de 12025 toneladas, cuando el consumo demanda una producción de 30.000 toneladas.

—Mañana llegará el ministro panameño, señor Honorio Arias.

—Las líneas del ferrocarril transandino han quedado expeditas hasta Los Caracoles.





lanta sobre las causas a que pueda haber respondido, el hecho, el que resulta tanto más extraño por cuanto el personal de la misma no ha estado en huelga, ni en Campana existen antecedentes que justifiquen lo ocurrido.

La Liga Patriótica atribuye el hecho a la acción de los elementos maleantes.

La convención demócrata — Entrega de una nota al interventor de Tucumán

BUENOS AIRES, junio 7. — Se reunió la convención demócrata que fuera convocada para tratar sobre la reorganización del partido.

—Un núcleo de radicales tucumanos hizo entrega al interventor Alvarez de Toledo de una nota en la que aplauden la postergación de los comicios provinciales, en virtud de las razones que le asisten, y protestando al mismo tiempo por los cargos que hacen los veristas.

DE ROSARIO

Estado de los conflictos obreros — Es probable que hoy vuelvan al trabajo todos los obreros en huelga — En el Concejo Deliberante — Otras

ROSARIO, junio 7. — Continúa la tendencia a fracasar la huelga general.

A excepción del sindicato de obreros municipales ningún gremio ha hecho efectivo el paro.

Hoy en los mataderos sólo sacrificóse 25 reses.

Mañana los obreros municipales reanudarán el trabajo.

Los señores Minetti y Cía., clausurarán su molino y fábrica de fideos.

—Sufrió un fracaso la huelga decretada por los empleados de comercio.

Posiblemente mañana tocarán a su fin todos los conflictos obreros.

—Partió para Comodoro Rivadavia el vapor Ministro Ezcurra, después de descargar en ésta 25.000 toneladas de petróleo.

—Se anuncia que varios concejales presentarán denuncias graves sobre hechos ocurridos en la secretaría del Concejo Deliberante.

—La aduana recaudó hoy 58.110.86 pesos.

—Es muy comentado el salvaje atentado cometido contra el tren rápido de Buenos Aires, en estación Campana.

—Continúa en huelga el magisterio.

La inspección respectiva informó que hoy funcionaron 13 escuelas.

Fueron detenidos varios maestros. Los huelguistas enviaron telegramas al ministro del interior y al gobierno de la provincia, pidiendo garantías, y lanzaron un enérgico manifiesto.

—El intendente municipal no tomará medidas coercitivas contra los huelguistas de esa repartición.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Zenón Pereyra

Velada teatral — Foot-ball

Junio 3 — Brillantes proporciones asumió la velada teatral organizada por aficionados de la localidad realizada el domingo pasado. El amplio salón de la Sociedad Italiana, rebosaba de público. Los jóvenes artistas escucharon nutridos aplausos por su labor y al final fueron muy felicitados. Para el próximo domingo anuncian una matinée a beneficio de la Sociedad Italiana.

—El "Zenón Pereyra Foot - Ball Club" inauguró su temporada realizando un partido amistoso con el Club de Sastre, triunfando los locales por un goal a cero.

San Antonio de Obligado

Falta de títulos de propiedad — Nuevo auxiliar de policía — Carne — Noticia calumniosa

Mayo 2 — Infinidad de propietarios de terrenos ubicados en San Antonio de Obligado se encuentran en una situación bastante molesta, pues a pesar de pagar religiosamente el impuesto de Contribución Directa desde que les fueron cedidas las tierras por el extinto Ildo. padre Ermetti, aún no tienen ni siquiera títulos provisorios de propiedad: y aún más, corre el rumor de que las tierras mencionadas son y serán del fisco. Entre varios vecinos se aviva la idea de apersonarse a los ministerios respectivos tanto nacional como provincial, a efectos de gestionar los títulos definitivos de propiedad.

—Se encuentra en ésta desde hace varios días el señor W. Moltero quien viene a desempeñar el puesto de auxiliar de policía en la comisaría de la localidad. Se ignora su procedimiento, se espera será correcto.

—Desde el 1o. de Junio casi la mayoría de las carnicerías expenderán carne a 0.35 el kilo. La noticia causó alegría entre el elemento obrero y en el pueblo todo. Demasiado se sufría durante estos últimos días en que el precio de aquella no bajaba de 0.45 a 0.55 centavos.

—La noticia aparecida en este mismo diario y refiriéndose al desarrollo del curanderismo ha causado mala impresión; que el señor Juan Blanco, no hace de curandero sinó que como se trata de una persona que fué guardia sanitario, todos le ocupan con el objeto de solicitar un consejo en bien del paciente. Y gracias a este señor pueden proporcionarse a los enfermos los primeros auxilios!

¿Por qué esa ingratitud para un hombre que desinteresadamente cura a quién se lo pide?

¡Ah! cuando habrá un médico, para esta colonia, evitando se calumnie al vecindario y se dé una batida al curanderismo, que no profesa el señor Blanco; pero que tiene bajo sus manos a todos los colonos y parte de la población.

El Departamento de Higiene previo censo que efectuará la C. de Fomento, debiera obligar a los facultativos más inmediatos — según la cantidad de habitantes que hubiera en cada colonia — a una estada determinada y fija incurriendo en multa cada vez que infringiera la disposición del consejo de Higiene; en esa forma se obligaría al facultativo, cuidar una determinada zona, no pudiendo aplicar precios exhorbitantes, que no pueden estar al alcance del bolsillo de ningún obrero y en muchas ocasiones de personas acaudaladas.

El control de la concurrencia del facultativo en el lugar podría llevarlo la C. de Fomento, como así también las denuncias por inasistencia, etc. Esa sería una buena forma de combatir el curanderismo disciplinando a los facultativos, exigiéndoles más humanidad para con sus semejantes, menos egoísmo y más desinterés en el centavo.

Nelson

Fiestas patrias en Llambi - Campbell — Varias

Junio 3 — En la visita realizada a la vecina localidad de Llambi-Campbell el día 25 de Mayo, asistimos a la digna conmemoración por parte del pueblo del glorioso aniversario patrio reciente.

Una comisión de caracterizados vecinos presidía el gran programa de festejos populares el que fué desarrollado con lucimiento en todos sus detalles y con elevada cultura.

La banda de música amenizaba las fiestas con un repertorio especial de piezas, dando mayor brillo a las mismas.

El programa era extenso y en síntesis se puede decir que fué llenado con feliz éxito. La plaza y las calles principales se vieron atestadas de concurrencia, a tal punto que adquirió el ambiente un aspecto de jubilosa animación.

De todos los pueblos vecinos acudió un enorme gentío en vehículos y autos para participar de las fiestas lo que contribuyó a darle el mejor realce y animación. Es digno de mencionar la cultura demostrada por el pueblo en esta fiesta conmemorativa, no registrándose ningún hecho disonante.

La policía dirigida por el señor Benjamín Ferreyra se ha portado correctamente, tratando con el debido respeto a la masa popular, haciéndose elogios de este comportamiento.

El comisario señor Ferreyra con tacto especial distribuyó los agentes para velar por el orden cumpliendo estos con verdadero celo, sus obligaciones impuestas.

La repartición desarrolla sus actividades normalmente, revelando este hecho, la competencia y labor del funcionario que está a su frente.

—El día 4 del corriente se oficiará un funeral en la iglesia parroquial de esta localidad en sufragio del alma del extinto señor Pantaleón Egúrvide, que falleció en la ciudad de Rosario el día 28 de mayo de 1920.

—Los agentes de policía de ésta, no tienen vestuario de invierno y esperan que la jefatura política lo envíe para resguardarse de los rigores del frío.

—De esa, llegó el corresponsal viajero del diario SANTA FE, señor Víctor Benedetti.

Presidente Roca

FALLECIMIENTO — EL TIEMPO — DIVERSAS

JUNIO 7. — Víctima de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir el día 2 del corriente el señor Juan Schätzle, a una edad relativamente temprana. A su sepelio efectuado al día siguiente, asistió numeroso público.

Paz en su tumba y resignación cristiana para su familia.

—Después de un tiempo primaveral, la temperatura es ahora brumosa y fría, acompañada de fuertes heladas. En general, los ganaderos se quejan de la sequía actual que amenaza a las haciendas por falta de pastos, agregándose a esto el que, por el precio bajo de las haciendas, todos en general tienen sus potreros recargados.

—Con febril actividad continúan los trabajos en el templo para la colocación de puertas y ventanas y construcción del altar mayor, con objeto de inaugurarlo dentro de poco tiempo. El reverendo padre Bossi, con especial contracción se esmera para atender todos estos trabajos.

El día 11 del corriente se celebrará una misa en sufragio del alma del apreciado colono extinto, señor Mateo Soldano, con motivo del aniversario de su muerte.

San Carlos Sud

BAILE BENEFICO — UNA GRESCA— COMUNALES—VARIAS

JUNIO 7. — El domingo 5 del actual llevóse a cabo un baile popular a beneficio del Unión Progresista F. B. C., el cual se vió bastante concurrido a pesar de que hubo en S. Carlos Centro otro baile; se rifó un reloj cuyos números estaban para la venta, en poder del señor Emiliano Venicolo, quedándose varios de ellos, los cuales fueron rematados por el joven García, quien prestó una excelente cooperación al club, el cual le está sumamente agradecido por sus buenos servicios. Fué extraída la cédula premiada, por el niño Profeti, siendo agraciado el señor Correa con el número 155.

El baile duró hasta las 24, transcurriendo muy animado.

El mismo día, la primera división jugó un partido amistoso con Independiente, de San Carlos Centro, saliendo cero a cero.

—El diputado provincial Otto G. Gschwind, donó una artística copa grabada, que dice: "Premio Otto G. Gschwind. Unión Progresista Football Club. Fundado el 9 de marzo de 1921. San Carlos Sud".

Dicha copa se disputará el día 9 de Julio.

—En el restaurant Austriaco, de propiedad de los señores Stanich Hnos., se encontraba jugando al naipe por la copa, José Marro, Mateo Stanich, Pappi y Cerda y otros, cuando por cuestiones del momento, Marro tomó a golpes de puño a M. Stanich. Visto esto por un sobrino de Stanich, agredió a Marro, mientras Cerda armado de un rebenque iba a aplicar un golpe a Stanich, impidiéndolo la pronta intervención de un desconocido que se encontraba allí en ese momento. Entonces fué cuando un tal Ramos, armado de una silla aplicó un golpe en la cabeza a Stanich, y un hermano de éste arrojó sobre Ramos otra silla, sin dar en el blanco. El joven Cabrera pudo apaciguar a los contrincantes haciéndolos retirar.

—La comisión de fomento tomó las medidas necesarias para hacer arreglar las calles, tarea a la que ya se ha dado comienzo. También ha ordenado la construcción de diversas veredas, a lo que se está dando cumplimiento. Esta medida de la comuna ha causado muy buen efecto.

—El aniversario patrio no fué conmemorado en esta localidad.

—La empresa del ferrocarril de Santa Fe, dejó cesante hasta nueva resolución, al joven Federich Ehrsam.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA NOTICIA DEL DIA

Habíamos silenciado hasta hoy, los insistentes rumores que día a día llegaban hasta nuestra mesa de trabajo, con respecto a la separación de un prestigioso club local de la Liga Santafecina de Foot-ball, porque creíamos prudente mantener una reserva absoluta con el fin de esperar a que las cosas se encauzaran.

Pero los rumores siguen su curso, tendiendo a confirmarse. Mas, sabemos por conductos insospechables, que antes que el club aludido tome esa resolución, la tomará la Liga aduciendo infinidad de cosas a su favor.

Estamos, pues, en vísperas de una grave escisión dentro del foot-ball local.

C. A. COLON — NUEVOS SOCIOS

En la última reunión efectuada por los miembros de este prestigioso club deportivo, fueron aceptados en el carácter de socios activos, los siguientes señores:

Augusto Deléo, Fulgencio L. Acuña, José Parodi, Reinaldo Huber, José Teodoro Zabala, Victorino Cascón, Oreste Talamé, Fernando Muñoz, Enrique Mellit, Miguel Di Luca, Francisco Alfonso, Alejandro Cerqueti, Lanes Anastasio, Juvenal Almeida, Benito Martínez, Manuel Cerdiné García, Humberto Velázquez, Hércules Bisotti, Elías F. Uceda, Cayetano Zoso, Guillermo Cullen Funes, Joaquín M. Abalos, Antonio Castilla, Martín López, Miguel Rodríguez, Juan Arregui, Alfredo J. De Feo, Miguel Montenegro, Gregorio del Barco, Virginio Clement, Pascual Capocetti, Pedro Tincatti, B. Martínez, Juan Sidoni.

¿QUE CUADRO FORMARA LA LIGA?

Esta noche a las 21 horas deberá reunirse el Consejo Divisional de la Liga Santafecina con el fin de formar el equipo que ha de presentarse a la aproba-

---

48 M. DELLY

MAGALI

gio, que acariciaba desde su infancia: llegar a ser la duquesa de Staldiff; siempre su primo se había burlado de su coquetería, de sus gustos mundanos y ultra-modernos, y cuando diplomáticamente ella había fingido sentimientos más conformes con las ideas del joven duque respecto de su ideal femenino, sólo había conseguido provocar una burla más hiriente, puesto que le hacía comprender que el duque había adivinado el motivo de semejante cambio.

Quién sabe, si sin esa Magali yo habría conseguido llegar a mis fines, pensaba ella dirigiéndose con Freddy hacia el salón: esa mocosita que hablaba de literatura y de arte, que cantaba como una sirena lo había hechizado, felizmente su orgullo de casta le prohibía un matrimonio fuera de su rango... pero, tal vez iba entonces a elegir a Juliana de Volberg; sus gustos se aproximaban más a los suyos, ella no era mundana sino por obligación, era muy piadosa y sabía halagarlo sin parecerlo... he ahí un peligro serio.

Y Ofelia con la frente contraída entró a la galería de las fiestas, donde Freddy tuvo que ingeniarse para combinar una decoración a su gusto, lo que no era fácil.

. . . .

En el escritorio del duque de Staldiff muy iluminado, como de costumbre a esa hora, alguien entraba con precaución, y el oído puesto. El duque estaba en los salones, detenido por sus huéspedes, cumpliendo sus deberes de dueño de casa, jamás iba al escritorio a esa hora... pero William Roswell estimaba que toda prudencia era poca cuando se trataba de dar una rápida y curiosa ojeada en los cajones de su amo.

Informarse sobre las ideas de otro... es siempre útil, tenía costumbre de pensar el secretario.

Y esa noche iba a poner su principio en práctica.

Se detuvo un segundo delante de la elevada chimenea de mármol negro, y una astuta sonrisa entreabrió sus delgados labios. Un día había entrado ahí para llevar al duque un trabajo que éste le había dado a copiar, había encontrado al joven de pie en ese lugar con la frente contraída mirando con aire sombrío unos pedazos de papel adornados de delicadas pinturas que revoloteaban medios quemados a través del fogón. William Roswell, había sido recibido ese día, con una impaciencia que rayaba en irritación; pero Roswell se había retirado muy satisfecho de lo que había visto.

Esa tarde se reflejaba nuevamente el contento en su fisonomía. Ah! ah! el orgullo ha sido más poderoso que el corazón! ese hombre tiene cabeza... y es enérgico... no puedo negarlo, aunque lo detesto. En realidad, orgulloso como es, no tengo mucho que temer de él; sé que él se mirará mucho antes de contraer un matrimonio fuera de su rango. Es verdad que yo podría venderle mi secreto y que él me pagaría una suma fabulosa... pero prefiero mi otro medio; con ese tendré a miss Daultey y su fortuna, en seguida dominaré al pequeño lord... además eso sería hacer la felicidad de ese hermoso duque y eso, yo no lo quiero.

Se dió vuelta y fué a cerrar la puerta que daba al corredor por temor de que entrase algún sirviente por casualidad, y encontrándola cerrada pensaría que su amo estaba ahí.

En el momento de ir también a cerrar la puerta que daba a la escalera particular del duque, el secretario se arrepintió.

Podría olvidarme de abrirla al irme... por aquí no hay nada que temer! al duque le queda mucho tiempo aún que estar al lado de sus huéspedes: vamos, pues, trabajemos.

Y ayudado de instrumentos, de los cuales poseía una hermosa colección en su maleta, empezó a explorar el escritorio. Pasó revista a todos los papeles, algunos llamaron más su atención, otros fueron guardados en el bolsillo de su vestón junto con un atado de billetes de banco. William Roswell, profesaba ideas muy amplias respecto a los bienes ajenos y estimaba hacer una obra piadosa, aliviando al duque de Staldiff de algo de su inmenso superfluo.

En un cajón descubrió sólo el dibujo de Freddy.

—Oh! oh! he aquí un papel muy precioso... hay algo escrito en él... versos! lindos a fe mía... Eh! tal vez de miss Daultey! la letra es femenina!...

De repente se irguió, su oído había percibido un ligero ruido... sólo tuvo tiempo de cerrar el cajón: la puerta que no había cerrado con llave se abrió dando paso al duque de Staldiff.

—Y bien, qué hacía aquí? dijo él bruscamente, deteniéndose un segundo.

Roswell estaba muy lejos de ser novicio; instantáneamente tomó una actitud la más natural.

—No podía encontrar el diccionario español que necesitaba para contestar ciertas cartas, y me he permitido venir a ver si, por casualidad, se encontraba aquí, contestó él tranquilamente.

El duque avanzó hasta el escritorio; a la viva claridad de las lámparas Roswell vió contraerse violentamente su entrecejo y comprendió que eso iba a terminar mal.

—Jamás os he autorizado entrar a mi estudio en mi ausencia, dijo tarde Geraldo con tono helado; esto denota una falta de discreción que no toleraré... Vea, abandonaréis Hawker-Park pasado mañana; antes pasaréis por mi intendencia para arreglar vuestras cuentas.

Los labios del secretario se crisparon; esa contrariedad en absoluto sus planes.

(Continuará)